



## **Sobre la festividad de San Juan de Ávila, patrono del clero secular español**

Querido hermano sacerdote:

El 10 de mayo se acerca y, dada la situación de pandemia que vivimos, no podremos reunirnos en torno a nuestro patrón, San Juan de Ávila, para honrarlo y homenajear a nuestros hermanos que celebran su aniversario de ordenación. San Juan de Ávila fue sacerdote ejemplar que con sus escritos nos ha dejado hermosísimas reflexiones sobre nuestro ministerio.

Como recuerda el documento de la CEE con motivo de su declaración como Doctor de la Iglesia, *“son muy bellas también sus consideraciones sobre la relación entre el sacerdote y María y sobre la exigencia de santidad. Por hacer al Señor presente, «relicarios somos de Dios, casa de Dios y, a modo de decir, criadores de Dios; a los cuales nombres conviene gran santidad». He aquí por qué «la alteza del oficio sacerdotal pide alteza de santidad». Y por «haberle hecho Dios pastor en su Iglesia no había sido hacerle señor, sino padre y madre de todos», pues en la raíz del ministerio está un Dios que es amor, enseña amor y envía amor”* (San Juan de Ávila, un Doctor para la nueva evangelización, n. 3).

Mi intención es, si las circunstancias lo permiten, celebrar en la solemnidad de San Pedro de Osma, un encuentro como presbiterio (al coincidir con domingo se trasladaría al lunes 3 de agosto). Ese día, en nuestra Catedral, festejaremos al Patrón principal de nuestra Diócesis, renovaremos las promesas sacerdotales, gesto que no pudimos realizar en la pasada Misa Crismal y honraremos a los hermanos que cumplen sus bodas de platino y de diamante.

Por otra parte, la Comisión Ejecutiva de la CEE invita a que cada Obispo junto con su presbiterio dé un paso delante de generosidad. Nuestra Diócesis de Osma- Soria ya lo ha habido hecho con la constitución de un Fondo diocesano extraordinario de solidaridad que comenzará su tarea el próximo 11 de mayo. Por ello quisiera estimular tu generosidad en estos momentos de grave crisis económica que se avecinan para muchos hombres y mujeres trabajadores. Se ha abierto una cuenta corriente para que todos los que quieran colaborar en esta obra de caridad evangélica puedan hacerlo (ES32 0049 2810 09 2214066997). Los presbíteros no podemos estar ajenos a los problemas de nuestro pueblo. Por eso, pido tu colaboración, sabiendo que Dios da el ciento por uno.

Sigamos rezando por nuestros fieles y con ellos, a la vez que nos ponemos a su servicio teniendo presente la situación de excepcionalidad que vivimos. Y que, como San Juan

de Ávila, seamos cada vez más amigos de la Palabra de Dios “*leyéndola, hablándola, obrándola*” (Carta 86, OC IV, 371).

Con mi afecto y bendición,

**✠ Abilio Martínez Varea**  
**Obispo de Osma-Soria**